

Invitación Consecutivo No.: 112  
 De: 2018  
 FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA	
		CUMPLE	RECHAZO	BIODIAGNOSTICA SAS	SERVILAB DEL NORTE SAS
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurra en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE
	Vr.Disponibilidad Presupuestal (\$ )/Monto estimado de contratación (\$ ) (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO			
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	OFERTA ECONOMICA			100	38
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		(100) puntos	(38) puntos

**ANTECEDENTES:**

1. El día el 11 de MAYO de 2018 se elaboró invitación pública
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 16 de mayo de 2018
3. A la fecha de cierre, se presentó propuesta: BIODIAGNOSTICA SAS; SERVILAB DEL NORTE SAS.

**CONCLUSIÓN:** El proponente seleccionado es BIODIAGNOSTICA SAS, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción los criterios establecidos en la presente invitación y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: [17] del [MAYO] de [2018]

  
 NESTOR HERNANDO CAMPOS CAMPOS  
 Firma

  
 YESID MARTÍNEZ MORALES  
 Firma

**Notas:**

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar finalmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios anexo a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.